



**TRABAJANDO
PARA USTED**

OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 1496
ANT. : Carta de fecha 29 de mayo de 2026 emitida por De la Rivera Asesorías LTDA. solicitando cambio de profesionales FTO.
MAT. : Aprueba reemplazo de profesional FTO en Megaproyecto 2, Megaproyecto 3, Megaproyecto 4 y Megaproyecto 5, comuna de Antofagasta, LP N° 16/2026
ADJ. : No hay

Antofagasta, 03 junio 2026

**A : MIGUEL DE LA RIVERA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA RIVERA ASESORÍAS LTDA.
DE : ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN (S)**

Junto con saludar, y en relación a la solicitud de reemplazo de los profesionales FTO titulares para los proyectos de la comuna de Antofagasta, correspondientes a la Licitación Pública N° 16/2026, se informa a Ud. lo siguiente:

Considerando los antecedentes curriculares y la experiencia laboral de los profesionales propuestos para desempeñar la función de Fiscalizador Técnico de Obra, se constata un nivel de competencias similar al de los profesionales previamente aprobados. Por lo tanto, se aprueba la solicitud de cambio de profesional según el siguiente detalle:

- Megaproyecto 2 (Código 186827): El Sr. Eliseo Araya (Constructor Civil) reemplaza al Sr. Ernesto Aguilera.
- Megaproyecto 3 (Código 186823): El Sr. Cristian Sepúlveda (Arquitecto) reemplaza al Sr. Wladimir Quezada.
- Megaproyecto 4 (Código 186830): La Srta. Paula Rivera (Arquitecta) reemplaza a la Srta. Francisca Zúñiga.
- Megaproyecto 5 (Código 186829): El Sr. Juan Carlos Arcos (Ingeniero en Construcción) reemplaza al Sr. José Sepúlveda.

Quedando establecido que este reemplazo será efectivo a partir del día miércoles 03 de junio de 2026.

POR ORDEN DE DIRECTORA (S)

Saluda atentamente a Ud.

**ROBINSON ANTONIO ESPEJO CHEPILLO
JEFE DEPARTAMENTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIÓN (S)**

PCL

Distribución

- DE LA RIVERA ASESORÍAS LTDA. EMAIL MIGUEL@GRUPODELARIVERA.CL
VVELIZ@GRUPODELARIVERA.CL

- DEPARTAMENTO TÉCNICO - UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS
- UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA
- OFICINA DE PARTES
- ENCARGADOS TRANSPARENCIA ACTIVA DEPTO TÉCNICO SR. DAVID CORTÉS C. - MAURICIO SÁNCHEZ S.

Ley de Transparencia Art 7.G